

1 BOLETINES DE ESTADÍSTICA

SERIES DE MATRÍCULA Y DIFERENTES
ESTRUCTURAS ACADÉMICAS PROVINCIALES



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

SICE

Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa



DNPPE

Dirección Nacional de
Planeamiento de Políticas Educativas

Diee

Dirección de Información
y Estadística Educativa

Presidente de la Nación

Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidenta de la Nación

Lic. Marta Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos PEÑA

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dr. Alejandro FINOCCHIARO

Secretaría de Innovación y Calidad Educativa

Sra. María de las Mercedes MIGUEL

Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas

Lic. Inés CRUZALEGUI

Directora de Información y Estadística Educativa

Mg. Ana Beatriz COPES

Equipo de Trabajo:

Coordinación:

Mg. María Laura Alonso

Elaboración:

Mg. Mirta Judengloben

Diseño y Diagramación:

Karina Actis, Juan Pablo Rodríguez y Coralia Vignau

Marzo 2018

Domicilio: Paraguay 1657 CABA

TEL.: (011) 4129-1383/ 1384

WEB: <http://portales.educacion.gov.ar/>

Correo Electrónico: diee@educacion.gob.ar



PRESENTACIÓN

Con este trabajo iniciamos la Serie Boletines de Estadística, pensada para ofrecer información significativa y breves análisis cuantitativos de distintos aspectos que caracterizan a los fenómenos educativos y su contexto demográfico y socioeconómico.

Cada Boletín abordará un tema específico, enfocando la mirada en aquellas situaciones que plantean desafíos para la educación argentina, con el objetivo de aportar información útil para la toma de decisiones y la mejora de la gestión educativa.

Se procura dar cuenta de la complejidad del sistema educativo, que si bien es uno, en el cumplimiento de su misión en el orden nacional, es también diverso, a partir de las particularidades de cada una de las jurisdicciones que componen nuestro país.

Cabe señalar, que la Dirección de Información y Estadística Educativa, en el marco de su responsabilidad de coordinación de la Red Federal de Información Educativa, tiene entre sus objetivos elaborar este tipo de publicaciones específicas y necesarias para aportar a la lectura de los datos de manera contextualizada, estudiar posibles interrelaciones entre indicadores, identificar tendencias y patrones, y profundizar el estudio de problemáticas prioritarias.

La serie se inaugura presentando un breve análisis comparativo de series de matrícula consolidada a nivel nacional, considerando tanto la estructura académica de niveles primario y secundario homogénea para todas las provincias como la definición adoptada por cada jurisdicción, en el marco de la Ley de Educación Nacional. Asimismo, se brinda un breve análisis comparativo del comportamiento de los indicadores del nivel secundario.



1. Series de matrícula y diferentes estructuras académicas provinciales

En 1994, la Ley Federal de Educación (LFE) creó la Enseñanza General Básica (EGB) de 9 años de estudio, lo que extendió la obligatoriedad escolar en dos años, comprendiendo la anterior enseñanza primaria más los dos primeros años del secundario, y, por otra parte, el Polimodal, conformado por los últimos tres años de estudio del secundario.¹

Los procesos de implementación de la LFE en las provincias fueron guiados por criterios dispares, adoptando diferentes modalidades según la jurisdicción. Algunas provincias mantuvieron sin variantes la estructura anterior, mientras que otras llegaron a tener distintas modalidades simultáneamente. La situación edilicia en muchos casos fue definitiva de las decisiones tomadas por los gobiernos, incluso las relacionadas con aspectos pedagógicos, de organización de secciones o de los planteles docentes, entre otros.

La principal diferencia estuvo en el tratamiento y localización que se dio al tercer ciclo de la EGB. Las opciones fueron básicamente tres: 1º) mantener la EGB completa en las escuelas primarias, agregando dos años de estudio a los anteriores siete; 2º) pasar el 7º grado de la escuela primaria a la escuela secundaria, con lo que se estableció de hecho un nivel primario de 6 años de estudio (EGB 1 y 2) y el secundario también de 6 años, dividido en dos ciclos: EGB 3 y Polimodal; y 3º) una variante de la anterior: el tercer ciclo de la EGB podía funcionar como unidad autónoma con dirección propia (por ejemplo en el ámbito rural).

En el año 2006, la Ley de Educación Nacional (LEN) estableció la obligatoriedad de la educación secundaria y modificó la estructura del sistema educativo, tendiendo a su unificación.

En ese sentido, se propusieron dos modelos organizativos: el primero, manteniendo la antigua organización de una primaria de 7 grados y un secundario de 5 años; y el segundo: una escuela primaria de 6 grados y una secundaria de 6 años. En ambos casos, se agrega un año de estudio al nivel secundario de modalidad técnica. Las jurisdicciones debían optar por uno de esos dos modelos. En la práctica, optaron por el primer modelo las jurisdicciones que, como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o Mendoza, habían continuado con la estructura anterior casi sin modificaciones. Por otro lado, las jurisdicciones, como Buenos Aires y La Pampa, que habían avanzado más en la implementación de las reformas de la LFE, optaron por el segundo modelo.²

La heterogeneidad descripta planteó problemas conceptuales y metodológicos para la consolidación y presentación de las estadísticas educativas a nivel nacional. No obstante, a través de la RedFIE, a partir de 1996, se comenzó a presentar la información a nivel nacional según la estructura homogénea establecida por la LFE: correspondiendo al nivel primario los dos primeros ciclos de EGB (EGB 1 y 2), y al secundario, el tercer ciclo de EGB (EGB 3) y el Polimodal.

1 Los estudios correspondientes a escuelas técnicas, que tenían uno o dos años más de formación secundaria, se limitaron a los llamados Trayectos Técnicos Profesionales (TTP) complementarios del Polimodal.

2 Jurisdicciones con Estructura 6-6: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, San Juan, San Luis, Tierra del Fuego y Tucumán. Jurisdicciones con Estructura 7-5: Ciudad de Buenos Aires, Chaco, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero.



Luego, con la vigencia de la LEN, se decidió continuar presentando también de manera homogénea el nivel Secundario de dos ciclos: Básico y Orientado, correspondiéndose con los años de estudio de EGB3 y Polimodal, independientemente de la estructura real de cada jurisdicción. Esto permitía mantener la continuidad de las series nacionales, considerando que la mayor parte de la matrícula del país cursaba su escolaridad en una estructura de 6-6.³

Esa forma de presentación de los datos nacionales se extendió hasta el año 2015, cuando se decidió conformar el total nacional respetando las diversas estructuras provinciales.

Este cambio en la presentación de las series nacionales implica que se observen algunos "saltos" cuando se considera la matrícula por niveles (primario y secundario) que es necesario advertir y explicar para realizar una correcta interpretación de los datos.

A continuación, se presentan series nacionales de matrícula para los niveles primario y secundario, considerando por una parte, la estructura homogénea utilizada hasta 2015, y por otro, la estructura provincial.

Por último, se presentan observaciones a partir de la comparación de los indicadores de los niveles primario y secundario para 2015-2016.

Cuadro 1. Comparación de Series de Matrícula, según consideración de una estructura homogénea (6-6) o la real provincial. Total país. 2006-2016

Año	Primario Estructura homogénea 6 años de Estudio	Primario Estructura Provincial	Secundario Estructura homogénea 6 años de Estudio	Secundario Estructura Provincial	Diferencias según modo de cálculo – Matrícula 7° Grado/ Año de estudio
2006	4.632.539	4.891.852	3.470.166	3.210.853	+/- (259.313)
2007	4.645.843	4.910.691	3.464.418	3.199.570	+/- (264.848)
2008	4.664.025	4.938.768	3.523.132	3.248.389	+/- (274.743)
2009	4.643.430	4.917.878	3.619.231	3.344.783	+/- (274.448)
2010	4.637.463	4.912.352	3.679.628	3.404.739	+/- (274.889)
2011	4.620.306	4.889.069	3.731.208	3.462.445	+/- (268.763)
2012	4.603.422	4.875.006	3.813.545	3.541.961	+/- (271.584)
2013	4.563.491	4.830.712	3.866.119	3.598.898	+/- (267.221)
2014	4.550.923	4.813.398	3.896.467	3.633.992	+/- (262.475)
2015	4.550.365	4.816.692	3.946.834	3.680.507	+/- (266.327)
2016	4.549.467	4.814.965	4.011.668	3.746.170	+/- (265.498)

Fuente: DIEE en base a Relevamientos Anuales / RedFie.

3 Al final se incluye el Cuadro 4, con las correspondencias entre estructuras académicas.



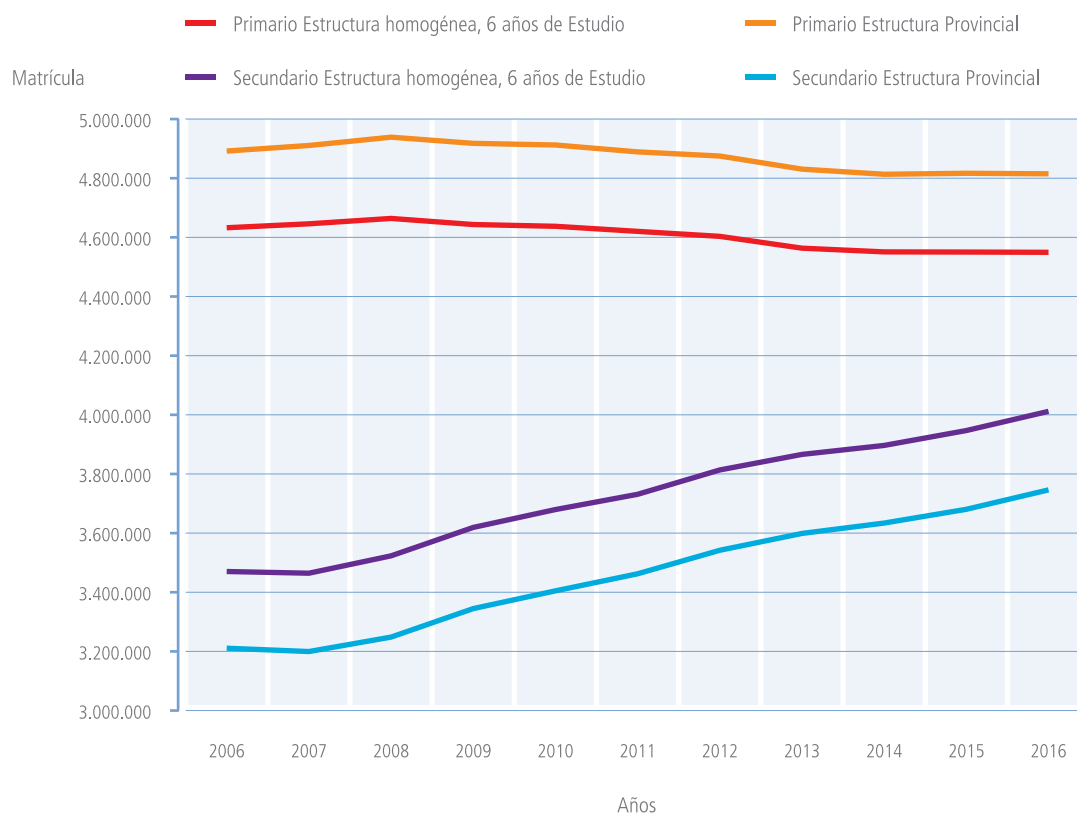
Como puede observarse en el Cuadro 1, si se considera una estructura homogénea, la matrícula que es sub-estimada en el nivel primario se agrega al nivel secundario. La diferencia corresponde a los alumnos de 7° grado de las provincias que tienen estructura 7-5. El Gráfico 1 ilustra el comportamiento de las series de ambos niveles, según se considere la estructura provincial o una homogénea.

En los Cuadros 2 y 3, se presentan algunos indicadores de proceso para los niveles primario y secundario. Cada indicador según la estructura real correspondiente a la provincia -7-5 ó 6-6- y, también, según una estructura homogénea de 6 años de estudio para cada nivel.

Cabe recordar, que los primeros años del nivel secundario suelen tener los más altos índices de repitencia y, en consecuencia, menores tasas de promoción efectiva.

Por otra parte, puede advertirse que las diferencias generadas en la forma de cálculo tienden a desaparecer respecto del indicador Tasa de Egreso.

Gráfico 1. Matrícula de Nivel Primario y Secundario Común, Total País. Según metodología de cálculo, 2006 - 2016



Fuente: DIEE en base a Relevamientos Anuales / RedFie.



Cuadro 2. Indicadores de proceso. Nivel Primario Común. Años 2015-2016

Jurisdicción	Años de Estudio / Primario Estructura Educativa Provincial	Promoción efectiva 2015-2016		Repitencia 2015-2016		Abandono Interanual 2015-2016		Egreso 2015	
		Homogénea (6) %	S/prov %	Homogénea (6) %	S/prov %	Homogénea (6) %	S/prov %	Homogénea (6) %	S/prov %
Total País		97,12	97,13	2,19	2,15	0,69	0,73	95,85	95,40
Buenos Aires	6	97,62	97,62	2,07	2,07	0,31	0,31	98,07	98,07
- Partidos del Conurbano	6	97,49	97,49	2,05	2,05	0,47	0,47	97,15	97,15
- Resto de Buenos Aires	6	97,84	97,84	2,10	2,10	0,05	0,05	99,63	99,63
Catamarca	6	95,63	95,63	1,95	1,95	2,42	2,42	85,97	85,97
Chaco	7	98,01	98,22	1,37	1,28	0,61	0,50	96,34	96,55
Chubut	6	98,42	98,42	1,37	1,37	0,21	0,21	98,69	98,69
Ciudad de Buenos Aires	7	90,57	90,57	7,50	7,50	1,93	1,93	88,02	88,02
Córdoba	6	95,90	95,90	2,39	2,31	1,71	1,79	90,03	87,98
Corrientes	6	97,93	97,93	2,13	2,13	-0,06	-0,06	100,44	100,44
Entre Ríos	6	95,62	95,62	3,64	3,64	0,74	0,74	95,47	95,47
Formosa	6	95,74	95,74	2,76	2,76	1,50	1,50	91,18	91,18
Jujuy	7	99,37	99,24	0,31	0,31	0,33	0,45	98,07	96,93
La Pampa	6	99,33	99,33	0,81	0,81	-0,14	-0,14	100,88	100,88
La Rioja	7	98,14	98,54	1,10	1,13	0,76	0,33	95,46	97,74
Mendoza	7	97,11	97,37	2,17	1,89	0,72	0,74	95,71	94,88
Misiones	7	94,44	94,79	3,59	3,32	1,96	1,89	88,29	87,02
Neuquén	7	98,43	98,45	1,42	1,43	0,15	0,12	99,02	99,10
Río Negro	7	99,41	99,05	0,95	1,11	-0,36	-0,17	102,26	101,14
Salta	7	96,70	97,08	2,10	1,92	1,20	0,99	92,85	93,12
San Juan	6	95,82	95,82	3,11	3,11	1,07	1,07	93,63	93,63
San Luis	6	96,41	96,41	2,47	2,47	1,12	1,12	93,29	93,29
Santa Cruz	7	98,46	97,52	1,19	1,95	0,35	0,53	97,83	96,14
Santa Fe	7	97,40	97,27	1,45	1,29	1,15	1,44	93,31	90,29
Santiago del Estero	7	93,16	92,70	5,20	5,28	1,64	2,02	89,86	85,71
Tierra del Fuego	6	99,21	99,21	1,27	1,27	-0,48	-0,48	102,85	102,85
Tucumán	6	98,95	98,95	0,53	0,53	0,52	0,52	96,89	96,89

Refiere a Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por cuestiones de diseño de los cuadros se indicará solamente Tierra del Fuego.
Fuente: DIEE en base a Relevamientos Anuales / RedFie.



Cuadro 3. Indicadores de Proceso. Nivel Secundario Común. Años 2015-2016

Jurisdicción	Años de Estudio / Secundario Estructura Educativa Provincial	Promoción efectiva 2015-2016		Repitencia 2015-2016		Abandono Interanual 2015-2016		Egreso 2015	
		Homogénea (6) %	S/prov %	Homogénea (6) %	S/prov %	Homogénea (6) %	S/prov %	Homogénea (6) %	S/prov %
Total País		81,29	79,81	9,38	9,97	9,33	10,22	48,80	48,26
Buenos Aires	6	80,83	80,83	9,59	9,59	9,59	9,59	47,42	47,42
- Partidos del Conurbano	6	80,84	80,84	9,62	9,62	9,54	9,54	46,91	46,91
- Resto de Buenos Aires	6	80,80	80,80	9,53	9,53	9,66	9,66	48,20	48,20
Catamarca	6	84,12	84,12	8,13	8,13	7,75	7,75	57,18	57,18
Chaco	5	82,29	77,91	8,03	9,53	9,68	12,55	48,23	47,14
Chubut	6	79,01	79,01	11,79	11,79	9,19	9,19	48,59	48,59
Ciudad de Buenos Aires	5	85,34	81,89	7,47	8,86	7,20	9,25	57,74	56,16
Córdoba	6	82,55	82,55	7,70	7,70	9,75	9,75	48,42	48,42
Corrientes	6	81,47	81,47	8,57	8,57	9,97	9,97	50,07	50,07
Entre Ríos	6	78,49	78,49	11,69	11,69	9,83	9,83	49,62	49,62
Formosa	6	77,91	77,91	10,55	10,55	11,54	11,54	41,86	41,86
Jujuy	5	82,09	77,10	9,72	11,71	8,19	11,18	50,79	47,95
La Pampa	6	80,61	80,61	10,89	10,89	8,50	8,50	51,84	51,84
La Rioja	5	92,77	89,43	3,04	3,43	4,18	7,14	74,36	68,16
Mendoza	5	80,99	77,23	9,10	11,22	9,92	11,55	46,52	47,92
Misiones	5	82,72	77,73	7,43	8,92	9,84	13,35	47,15	45,31
Neuquén	5	78,27	73,25	12,62	15,08	9,11	11,67	49,14	47,95
Río Negro	5	78,80	74,02	13,60	16,19	7,60	9,78	52,73	51,62
Salta	5	80,88	74,67	10,15	12,18	8,98	13,15	47,82	43,41
San Juan	6	76,16	76,16	12,07	12,07	11,77	11,77	39,83	39,83
San Luis	6	85,61	85,61	6,65	6,65	7,75	7,75	58,06	58,06
Santa Cruz	5	73,57	68,47	18,43	21,31	8,00	10,22	46,49	45,88
Santa Fe	5	80,70	75,61	10,16	12,49	9,14	11,90	48,06	46,88
Santiago del Estero	5	81,30	77,54	9,63	10,69	9,07	11,77	50,59	50,26
Tierra del Fuego	6	84,07	84,07	7,87	7,87	8,06	8,06	52,67	52,67
Tucumán	6	82,19	82,19	7,87	7,87	9,94	9,94	48,45	48,45

Fuente: DICE en base a Relevamientos Anuales / RedFie.



Cuadro 4. Correspondencias Estructuras Académicas de los niveles Primario y Secundario

Estructura Educativa	1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año	6° Año	7° Año	8° Año	9° Año	10° Año	11° Año	12° Año
Educación Primaria de 6 años y Educación Secundaria de 6 años	1° Primaria	2° Primaria	3° Primaria	4° Primaria	5° Primaria	6° Primaria	1° Secundaria	2° Secundaria	3° Secundaria	4° Secundaria	5° Secundaria	6° Secundaria
Educación Primaria de 7 años y Educación Secundaria de 5 años	1° Primaria	2° Primaria	3° Primaria	4° Primaria	5° Primaria	6° Primaria	7° Primaria	1° Secundaria	2° Secundaria	3° Secundaria	4° Secundaria	5° Secundaria

Glosario

Tasa de Promoción Efectiva:

Porcentaje de alumnos que se matriculan en el año de estudio siguiente al año lectivo siguiente.

Tasa de Repitencia:

Porcentaje de alumnos que se matriculan como alumnos repitientes en el año lectivo siguiente.

Tasa de Abandono Interanual:

Porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente.

Tasa de Egreso:

Porcentaje de alumnos matriculados en el 1er año que logran culminar todos los años de estudio del nivel sin importar la cantidad de repeticiones posibles.



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

SICE

Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa



DNPPE

Dirección Nacional de
Planeamiento de Políticas Educativas

Diee

Dirección de Información
y Estadística Educativa